

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº 2020120

TIPO DE CONTRATO: **Obras. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.**

OBJETO: **Obras de cubrición de las gradas de varias instalaciones deportivas del término municipal de Calvià, por lotes.**

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **La Teniente de Alcalde delegada de Deportes y Ciudadanos Extranjeros, por Decreto de Alcaldía de fecha 17 de junio de 2019.**

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

20 de abril de 2021 a las 10:00 horas

### Lugar de celebración

Ajuntament de Calvià - Sala de administració electrònica (videoconferència)

### Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Eva María Serra Félix, Teniente de Alcalde de Deportes y Ciudadanos Extranjeros

SECRETARIA

Dña. Esperanza Barceló Estelrich, Jefa de negociado de Mesas

VOCALES

D. Mateo Rigo Vallori, Interventor accidental

Dña. Montserrat Oliveras Ballarín, Letrada de Servicios Jurídicos, por delegación del Secretario accidental

Dña. María Bosch Simó, Jefa del Servicio de Contratación

D. José Luis Mosteiro Sans, Arquitecto municipal, por delegación del Jefe del Servicio de Vías y Obras

### Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 2020120-01 - Aprobar el acta de la sesión anterior de fecha 26 de febrero de 2021
- 2.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2020120 - Obras de cubrición de las gradas de varias instalaciones deportivas del Término Municipal de Calvià, por lotes (lote 1).
- 3.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2020120 - Obras de cubrición de las gradas de varias instalaciones deportivas del Término Municipal de Calvià, por lotes (lote 2).
- 4.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2020120 - Obras de cubrición de las gradas de varias instalaciones deportivas del Término Municipal de Calvià, por lotes (lote 3).
- 5.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2020120 - Obras de cubrición de las gradas de varias instalaciones deportivas del Término Municipal de Calvià, por lotes (lote 1).
- 6.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2020120 - Obras de cubrición de las gradas de varias instalaciones deportivas del Término Municipal de Calvià, por lotes (lote 2).
- 7.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2020120 - Obras de cubrición de las gradas de varias instalaciones deportivas del Término Municipal de Calvià, por lotes (lote 3).

### Se Expone

- 1.- Aprobación de acta: 2020120-01 - Aprobar el acta de la sesión anterior de fecha 26 de febrero de 2021

La Mesa acuerda la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 26 de febrero de 2021.

- 2.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2020120 - Obras de cubrición de las gradas de varias instalaciones deportivas del Término Municipal de Calvià, por lotes (lote 1).

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

+ 1 - Cubrición de las gradas del campo de fútbol/rugby de Son Caliu

CIF: A19001205 ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.:

- 1.1- Oferta técnica: Programación y planificación de los trabajos. Puntuación: 11.00
- 1.2- Oferta técnica: Grado de conocimiento del entorno. Puntuación: 8.00
- 1.3- Oferta técnica: Sistema de Calidad y gestión ambiental. Puntuación: 11.00
- 1.4- Oferta técnica: Compromiso de composición paritaria de la plantilla. Puntuación: 3.00
- 1.5- Oferta técnica: Prevención de riesgos laborales. Puntuación: 0.00

CIF: B57874620 GOET BUILDING AND SERVICES, S.L.:

- 1.1- Oferta técnica: Programación y planificación de los trabajos. Puntuación: 1.00
- 1.2- Oferta técnica: Grado de conocimiento del entorno. Puntuación: 1.00
- 1.3- Oferta técnica: Sistema de Calidad y gestión ambiental. Puntuación: 1.00
- 1.4- Oferta técnica: Compromiso de composición paritaria de la plantilla. Puntuación: 0.00
- 1.5- Oferta técnica: Prevención de riesgos laborales. Puntuación: 0.00

CIF: B16658783 EI-TECH ENERGY & ENGINEERING, S.L.:

- 1.1- Oferta técnica: Programación y planificación de los trabajos. Puntuación: 7.00
- 1.2- Oferta técnica: Grado de conocimiento del entorno. Puntuación: 5.00
- 1.3- Oferta técnica: Sistema de Calidad y gestión ambiental. Puntuación: 6.00
- 1.4- Oferta técnica: Compromiso de composición paritaria de la plantilla. Puntuación: 3.00
- 1.5- Oferta técnica: Prevención de riesgos laborales. Puntuación: 0.00

CIF: B06624464 APIMET CONSTRUCCIONES AUTOPORTANTES, S.L.:

- 1.1- Oferta técnica: Programación y planificación de los trabajos. Puntuación: 7.00
- 1.2- Oferta técnica: Grado de conocimiento del entorno. Puntuación: 3.00
- 1.3- Oferta técnica: Sistema de Calidad y gestión ambiental. Puntuación: 1.00
- 1.4- Oferta técnica: Compromiso de composición paritaria de la plantilla. Puntuación: 3.00
- 1.5- Oferta técnica: Prevención de riesgos laborales. Puntuación: 0.00

3.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2020120 - Obras de cubrición de las gradas de varias instalaciones deportivas del Término Municipal de Calvià, por lotes (lote 2).

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

+ 2 - Cubrición de las gradas del campo de fútbol del Polideportivo Santa Ponça

CIF: A19001205 ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.:

- 1.1- Oferta técnica: Programación y planificación de los trabajos. Puntuación: 9.00
- 1.2- Oferta técnica: Grado de conocimiento del entorno. Puntuación: 9.00
- 1.3- Oferta técnica: Sistema de Calidad y gestión ambiental. Puntuación: 11.00
- 1.4- Oferta técnica: Compromiso de composición paritaria de la plantilla. Puntuación: 3.00
- 1.5- Oferta técnica: Prevención de riesgos laborales. Puntuación: 0.00

CIF: B57874620 GOET BUILDING AND SERVICES, S.L.:

- 1.1- Oferta técnica: Programación y planificación de los trabajos. Puntuación: 1.00
- 1.2- Oferta técnica: Grado de conocimiento del entorno. Puntuación: 1.00
- 1.3- Oferta técnica: Sistema de Calidad y gestión ambiental. Puntuación: 1.00
- 1.4- Oferta técnica: Compromiso de composición paritaria de la plantilla. Puntuación: 0.00
- 1.5- Oferta técnica: Prevención de riesgos laborales. Puntuación: 0.00

CIF: B16658783 EI-TECH ENERGY & ENGINEERING, S.L.:

- 1.1- Oferta técnica: Programación y planificación de los trabajos. Puntuación: 7.00
- 1.2- Oferta técnica: Grado de conocimiento del entorno. Puntuación: 5.00
- 1.3- Oferta técnica: Sistema de Calidad y gestión ambiental. Puntuación: 6.00
- 1.4- Oferta técnica: Compromiso de composición paritaria de la plantilla. Puntuación: 3.00
- 1.5- Oferta técnica: Prevención de riesgos laborales. Puntuación: 0.00

CIF: B06624464 APIMET CONSTRUCCIONES AUTOPORTANTES, S.L.:

- 1.1- Oferta técnica: Programación y planificación de los trabajos. Puntuación: 7.00
- 1.2- Oferta técnica: Grado de conocimiento del entorno. Puntuación: 5.00
- 1.3- Oferta técnica: Sistema de Calidad y gestión ambiental. Puntuación: 1.00
- 1.4- Oferta técnica: Compromiso de composición paritaria de la plantilla. Puntuación: 3.00
- 1.5- Oferta técnica: Prevención de riesgos laborales. Puntuación: 0.00

4.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 2020120 - Obras de cubrición de las gradas de varias instalaciones deportivas del Término Municipal de Calvià, por lotes (lote 3).

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

+ 3 - Cubrición de las gradas del campo de fútbol Julián Ronda (Ágora)

CIF: A19001205 ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.:

- 1.1- Oferta técnica: Programación y planificación de los trabajos. Puntuación: 9.00
- 1.2- Oferta técnica: Grado de conocimiento del entorno. Puntuación: 8.00
- 1.3- Oferta técnica: Sistema de Calidad y gestión ambiental. Puntuación: 11.00
- 1.4- Oferta técnica: Compromiso de composición paritaria de la plantilla. Puntuación: 3.00
- 1.5- Oferta técnica: Prevención de riesgos laborales. Puntuación: 0.00

CIF: B57874620 GOET BUILDING AND SERVICES, S.L.:

- 1.1- Oferta técnica: Programación y planificación de los trabajos. Puntuación: 1.00
- 1.2- Oferta técnica: Grado de conocimiento del entorno. Puntuación: 1.00
- 1.3- Oferta técnica: Sistema de Calidad y gestión ambiental. Puntuación: 1.00
- 1.4- Oferta técnica: Compromiso de composición paritaria de la plantilla. Puntuación: 0.00
- 1.5- Oferta técnica: Prevención de riesgos laborales. Puntuación: 0.00

CIF: B16658783 EI-TECH ENERGY & ENGINEERING, S.L.:

- 1.1- Oferta técnica: Programación y planificación de los trabajos. Puntuación: 7.00
- 1.2- Oferta técnica: Grado de conocimiento del entorno. Puntuación: 5.00
- 1.3- Oferta técnica: Sistema de Calidad y gestión ambiental. Puntuación: 6.00
- 1.4- Oferta técnica: Compromiso de composición paritaria de la plantilla. Puntuación: 3.00
- 1.5- Oferta técnica: Prevención de riesgos laborales. Puntuación: 0.00

CIF: B06624464 APIMET CONSTRUCCIONES AUTOPORTANTES, S.L.:

- 1.1- Oferta técnica: Programación y planificación de los trabajos. Puntuación: 7.00
- 1.2- Oferta técnica: Grado de conocimiento del entorno. Puntuación: 5.00
- 1.3- Oferta técnica: Sistema de Calidad y gestión ambiental. Puntuación: 1.00
- 1.4- Oferta técnica: Compromiso de composición paritaria de la plantilla. Puntuación: 3.00
- 1.5- Oferta técnica: Prevención de riesgos laborales. Puntuación: 0.00

5.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2020120 - Obras de cubrición de las gradas de varias instalaciones deportivas del Término Municipal de Calvià, por lotes (lote 1).

Se procede al descifrado y apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: A19001205 ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.

CIF: B57874620 GOET BUILDING AND SERVICES, S.L.

CIF: B16658783 EI-TECH ENERGY & ENGINEERING, S.L.

CIF: B06624464 APIMET CONSTRUCCIONES AUTOPORTANTES, S.L.

Tras la apertura de las ofertas económicas, se obtienen las siguientes proposiciones:

Licitador	Oferta económica (IVA excluido)
ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	45.471,54 €
GOET BUILDING AND SERVICES, S.L.	47.500,00 €
EI-TECH ENERGY & ENGINEERING, S.L.	39.445,00 €
APIMET CONSTRUCCIONES AUTOPORTANTES, S.L.	35.600,53 €

La Mesa de Contratación acuerda remitir a informe técnico al Servicio de Vías y Obras la documentación aportada por los licitadores para su correspondiente evaluación. Previa dicha valoración, se aplicarán los parámetros objetivos establecidos en la letra "K" del cuadro de características del contrato para identificar posibles ofertas anormalmente bajas.

6.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2020120 - Obras de cubrición de las gradas de varias instalaciones deportivas del Término Municipal de Calvià, por lotes (lote 2).

Se procede al descifrado y apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: A19001205 ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.

CIF: B57874620 GOET BUILDING AND SERVICES, S.L.

CIF: B16658783 EI-TECH ENERGY & ENGINEERING, S.L.

CIF: B06624464 APIMET CONSTRUCCIONES AUTOPORTANTES, S.L.

Tras la apertura de las ofertas económicas, se obtienen las siguientes proposiciones:

Licitador	Oferta económica (IVA excluido)
ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	39.779,89 €
GOET BUILDING AND SERVICES, S.L.	41.800,00 €
EI-TECH ENERGY & ENGINEERING, S.L.	35.445,00 €
APIMET CONSTRUCCIONES AUTOPORTANTES, S.L.	41.240,76 €

La Mesa de Contratación acuerda remitir a informe técnico al Servicio de Vías y Obras la documentación aportada por los licitadores para su correspondiente evaluación. Previa dicha valoración, se aplicarán los parámetros objetivos establecidos en la letra "K" del cuadro de características del contrato para identificar posibles ofertas anormalmente bajas.

7.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2020120 - Obras de cubrición de las gradas de varias instalaciones deportivas del Término Municipal de Calvià, por lotes (lote 3).

Se procede al descifrado y apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: A19001205 ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.

CIF: B57874620 GOET BUILDING AND SERVICES, S.L.

CIF: B16658783 EI-TECH ENERGY & ENGINEERING, S.L.

CIF: B06624464 APIMET CONSTRUCCIONES AUTOPORTANTES, S.L.

Tras la apertura de las ofertas económicas, se obtienen las siguientes proposiciones:

Licitador	Oferta económica (IVA excluido)
ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	46.141,00 €
GOET BUILDING AND SERVICES, S.L.	48.000,00 €
EI-TECH ENERGY & ENGINEERING, S.L.	37.445,00 €
APIMET CONSTRUCCIONES AUTOPORTANTES, S.L.	37.537,33 €

La Mesa de Contratación acuerda remitir a informe técnico al Servicio de Vías y Obras la documentación aportada por los licitadores para su correspondiente evaluación. Previa dicha valoración, se aplicarán los parámetros objetivos establecidos en la letra "K" del cuadro de características del contrato para identificar posibles ofertas anormalmente bajas.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. Esperanza Barceló Estelrich  
**SECRETARIA**

Dña. Eva María Serra Félix  
**PRESIDENTA**

Documentos que acompañan al acta para su publicación:

- (1) Informes técnicos de fecha 20 de abril de 2021.



## Àrea de Vías y Obras

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº 2020120

TIPO DE CONTRATO: **OBRA.**

OBJETO: **OBRAS DE DE CUBRICIÓN DE LAS GRADAS DE VARIAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CALVIÀ.**

**LOTE 1** Cubrición de las gradas del campo de fútbol/rugby de Son Caliu

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: La Teniente Alcalde delegada de Deportes y Ciudadanos Extranjeros

### Informe técnico de valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor

En aplicación de lo dispuesto en la LCSP y sus normas de desarrollo, y en concordancia con lo que establece el Pliego de Cláusulas administrativas particulares (Cuadro de criterios de adjudicación del Contrato) que rigen la adjudicación del contrato de referencia; se ha encomendado al técnico que suscribe la evaluación de aquellos aspectos de las ofertas cuya cuantificación depende de un juicio de valor (oferta técnica); en el bien entendido de que, posteriormente, y para obtener la puntuación final de cada uno de los licitadores, deberá procederse a cuantificar aquellos aspectos de las ofertas que resultan de la mera aplicación de las fórmulas contenidas en el citado documento; teniendo en cuenta, en su caso, las puntuaciones que se reflejan en este informe para la obtención del valor final a que se refiere la cláusula correspondiente del Pliego.

Cumplimentando el citado encargo, en presencia de lo que dispone el mencionado Pliego y estudiada la documentación contenida en las ofertas presentadas por los distintos licitadores, se informa lo siguiente:

**A. LOTE 1 Cubrición de las gradas del campo de fútbol/rugby de Son Caliu**

**1. Plicas aceptadas.**

Según resulta de la certificación de recepción de plicas, los licitadores presentados son los siguientes:

**LOTE 1 Cubrición de las gradas del campo de fútbol/rugby de Son Caliu.**

<b>Plica</b>	<b>Licitador</b>
1	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.
2	APIMET CONSTRUCCIONES AUTOPORTANTES, S. L.
3	EI-TECH ENERGIA, INGENIERIA Y TECNOLOGIA
4	GOET BUILDING AND SERVICES S.L.

**2. Aspectos a valorar en este informe.**

Los aspectos a valorar que dependen de un juicio de valor en el procedimiento que nos ocupa, de acuerdo con lo que establece el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la licitación, en su cláusula correspondiente, apartado B-FORMA DE EVALUAR LAS PROPOSICIONES.

### **1.- OFERTA TÉCNICA (50 puntos)**

La proposición técnica de los licitadores deberá contener la documentación necesaria (impresa o digital) para poder valorarla de acuerdo al mismo, con una extensión máxima de 20 (no de páginas de texto -incluida toda la documentación gráfica- que se determine), con fuente arial narrow, 12 interlineado 1,5 y márgenes 1, limitando el margen izquierdo a 1,5 cm como mínimo. La documentación que exceda la extensión fijada no será tenida en cuenta a efectos de valoración de la proposición técnica. Se penalizará la falta de concreción de las ofertas a lo requerido en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Los criterios de valoración para cada uno de los apartados mencionados son los siguientes:

#### **1) Programación y planificación de los trabajos hasta un máximo de 20 puntos.**

Se especificarán de forma detallada y coherente las directrices (8 puntos) que se seguirán para la elaboración de las distintas actividades por el equipo disponible (3 puntos) así como las medidas específicas (9 puntos) que se llevarán a cabo relacionadas directamente con la obra, aportando compromiso de cumplimiento en caso de resultar adjudicatario.

#### **2) Grado de conocimiento del entorno hasta un máximo de 10 puntos.**

Se valorará el grado de conocimiento y análisis de la problemática del entorno relacionada directamente con la obra. Apoyo fotográfico, planos o fotos aéreas en su caso (3 puntos), explicación de la problemática (3 puntos), influencias externas sobre la obra (2 puntos), servicios afectados (2 puntos).

#### **3) Sistema de calidad y de gestión ambiental hasta un máximo de 12 puntos.**

Se propondrán medidas específicas al Contrato (solamente estas), para el aseguramiento de la calidad (1 punto), medidas generales de gestión ambiental adoptadas por la empresa licitadora (5 puntos) y medidas específicas de gestión ambiental en la obra objeto del presente pliego (6 puntos).

**4) Compromiso de composición paritaria de la plantilla para conseguir una mayor igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres hasta un máximo de 3 puntos.**

Plantilla paritaria de Direcció (1 punto), oficina técnica (1 punto) y personal de obra (1 punto)

Se entiende que la política de paridad es de la empresa de forma global, con independencia de resultar adjudicatarios o no. El compromiso de composición paritaria de la plantilla se irá puntuando dependiendo de la paridad de dirección, oficina técnica y personal de obra de la empresa.

**5) Prevención de riesgos laborales siempre que superen los mínimos establecidos en la Ley hasta un máximo de 5 puntos.**

Se plasmarán las directrices (2 puntos) para la elaboración del Plan de Prevención, adecuado a las características del Contrato, con referencias al Técnico de Prevención y sus funciones (1 punto), y las medidas específicas (2 puntos) que se llevarán a cabo para minimizar los riesgos.



### **3. Valoración de los apartados sujetos a criterios de valoración.**

Estudiadas las Memorias técnicas aportadas por los licitadores, y teniendo en cuenta los aspectos a cuantificar por este apartado, se consideran valorables las propuestas formuladas por los licitadores en la forma siguiente:

#### **3.1 Justificación a las valoraciones.**

Se establecen las puntuaciones establecidas en los cuadros adjuntos valorando con los criterios establecidos en las observaciones de los mismos. De forma general se valoran con cero puntos los apartados en los que no se aportan/acreditan los datos solicitados en el PACP.

#### **3.2 Valoraciones.**

**Plica 1 ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.**

**LOTE 1**

PLICA:	ORTIZ	RANGO	PUNTOS MERITADOS	OBSERVACIONES
<b>CRITERIOS S/ PCAP</b>				
<b>PLANIFICACIÓN TRABAJOS</b>	0-20 Directrices:8 Equipo disponible:3 Medidas específicas:9	<b>11</b>	Directrices: 6 Equipo disponible: 2 Medidas específicas: 3	Se justifican de forma idonea las directrices en cada etapa de las obras, con rendimientos y diagrama Gantt Se justifican de forma idonea los equipos humanos y materiales que se dispondran en las obras, con 2 técnicos a pie de obra Ofertan como evaluable la gestion de informacion a la ciudadanía
<b>GRADO CONOC. ENTORNO</b>	0-10 Fotos, f. Aereas, planos: 3 Expli. Problematica:3 Servicios afectados:2 Influencias externas:2	<b>8</b>	Apoyo gráficos: 2 Explicac. problematica: 2 Servicios afectados: 2 Influencias externas: 2	Se aportan fotografias y plano Se tienen en cuenta condicionante existencia centro escolar proximo Se detalla la no existencia de servicios Se describen y justifican 7 condicionantes externos
<b>SISTEMAS CALIDAD GESTION AMBIENTAL</b>	0-12 Medidas espec. (ME) calidad:1 ME Gestion ambient. empresa: 5 ME Gestion ambient. Obras: 6	<b>11</b>	Medidas espec. (ME) calidad: 1 ME Gestion ambiental empresa 5 ME Gestion ambiental obras 5	Aporta plan control calidad Aporta ISO 14001 Oferta mejoras en ruido, polvo, limpieza, vegetacion, impacto visual, contam.luminica, residuos,reciclado, ahorro energetico.
<b>COMPROMISO PARIDAD</b>	0-3 Dirección: 1 Oficina técnica:1 Personal de obra:1	<b>3</b>	Dirección: 1 Oficina técnica: 1 Personal de obra: 1	Aporta compromiso Aporta compromiso Aporta compromiso
<b>PREVENCION RIESGOS LABORAL SUPERANDO LEY</b>	0-5 Plan prevencion:1 Tecnico prevencion:1 Medidas específicas:2	<b>0</b>	Plan prevencion 0 Tecnico prevencion 0 Medidas específicas 0	No aporta mejoras a valoración exigible por Ley No aporta mejoras a valoración exigible por Ley No aporta mejoras a valoración exigible por Ley
<b>TOTAL</b>	<b>0-50</b>	<b>33</b>	<b>TOTAL PUNTOS</b>	

En el **apartado planificación de trabajos** el Contratista justifica de forma idónea las directrices en cada etapa de la obra, con rendimientos y diagrama Gantt, justifica el equipo disponible con incluso dos técnicos a pie de obra y oferta informar a la ciudadanía de las obras. Es por ello que se le asignan 11 puntos en este apartado de los 20 posibles, dado que a mi juicio podría mejorar la justificación de los rendimientos.

En el apartado **grado de conocimiento del entorno** el Contratista aporta fotografías y planos, tiene en cuenta la existencia de un centro escolar próximo y detalla la no existencia de servicios y la existencia de 7 condicionantes externos justificados. Es por ello que se le asignan 8 puntos en este apartado de los 10 posibles dado que a mi juicio se podría mejorar la documentación gráfica y la explicación de la problemática.

En el apartado **sistemas de calidad y gestión ambiental** el Contratista aporta un plan de control de calidad, la ISO 14001 y oferta mejoras en ruido, polvo, limpieza, vegetación, impacto visual, contam. luminica, residuos, reciclado, ahorro energético. Es por ello que se le asignan 11 puntos en este apartado de los 12 posibles dado que a mi juicio podría mejorarse la justificación de la gestión ambiental de las obras..

En el apartado **paridad**, el Contratista aporta compromiso en los tres ámbitos, por ello se le asignan 3 puntos en este apartado.

En el apartado **prevención de riesgos**, el Contratista no aporta mejoras que superen lo exigible por Ley, por ello se le asignan 0 puntos en este apartado.

**El total meritado en esta oferta son 33 puntos.**

**Plica 2 APIMET CONSTRUCCIONES AUTOPORTANTES, S. L.**

**LOTE 1**

PLICA:	APIMET	RANGO	PUNTOS MERITADOS	OBSERVACIONES
<b>CRITERIOS S/ PCAP</b>				
<b>PLANIFICACIÓN TRABAJOS</b>	<b>0-20</b> Directrices:8 Equipo disponible:3 Medidas específicas:9	<b>7</b>	Directrices: 6 Equipo disponible: 0 Medidas específicas: 1	Se justifican de forma idonea las directrices en cada etapa de las obras, con rendimientos y diagrama Gantt No se justifican los equipos disponibles. Se oferta como evaluable la informacion a usuarios.
<b>GRADO CONOC. ENTORNO</b>	<b>0-10</b> Fotos, f. Aereas, planos: 3 Expli. Problematica:3 Servicios afectados:2 Influencias externas:2	<b>3</b>	Apoyo gráficos: 1 Explicac. problematica: 0 Servicios afectados: 2 Influencias externas: 0	Se aportan ortofotos. No se explica la problematica de la zona. Se detalla la no existencia de servicios. No se comentan
<b>SISTEMAS CALIDAD GESTION AMBIENTAL</b>	<b>0-12</b> Medidas espec. (ME) calidad:1 ME Gestion ambient. empresa: 5 ME Gestion ambient. Obras: 6	<b>1</b>	Medidas espec. (ME) calidad: 0 ME Gestion ambiental empresa 1 ME Gestion ambiental obras 0	No aporta medidas de calidad especificas. Se aporta memorandum generico de la empresa y guia buenas practicas generica. No se aportan medidas especificas para las obras.
<b>COMPROMISO PARIDAD</b>	<b>0-3</b> Dirección: 1 Oficina técnica:1 Personal de obra:1	<b>3</b>	Dirección: 1 Oficina técnica: 1 Personal de obra: 1	Aporta compromiso especificando la paridad ya actual. Aporta compromiso especificando la paridad ya actual. Aporta compromiso especificando la paridad ya actual.
<b>PREVENCION RIESGOS LABORAL SUPERANDO LEY</b>	<b>0-5</b> Plan prevencion:1 Tecnico prevencion:1 Medidas específicas:2	<b>0</b>	Plan prevencion 0 Tecnico prevencion 0 Medidas específicas 0	No aporta mejoras a valoración exigible por Ley. No aporta mejoras a valoración exigible por Ley. No aporta mejoras a valoración exigible por Ley.
<b>TOTAL</b>	<b>0-50</b>	<b>14 TOTAL PUNTOS</b>		

En el **apartado planificación de trabajos** el Contratista justifica de forma idónea las directrices en cada etapa de la obra, con rendimientos y diagrama Gantt, no se justifica el equipo disponible y oferta informar a los usuarios de las obras. Es por ello que se le asignan 7 puntos en este apartado de los 20 posibles, dado que a mi juicio podría mejorar la justificación de los rendimientos, no se justifican los equipos y las medidas específicas son muy escasas.

En el apartado **grado de conocimiento del entorno** el Contratista aporta ortofotografías, no se explica la problemática de la zona y detalla la no existencia de servicios. Es por ello que se le asignan 3 puntos en este apartado de los 10 posibles pues sólo se aportan ortofotos y no se explica la problemática de la zona ni las influencias externas .

En el apartado **sistemas de calidad y gestión ambiental** el Contratista aporta un memorandum genérico de buenas prácticas ambientales de la empresa. Es por ello que se le asigna 1 punto en este apartado de 12 posibles pues no se aportan medidas de calidad específicas, se aporta un memorandum genérico de gestión ambiental y no se aportan medidas específicas de gestión ambiental.

En el apartado **paridad**, el Contratista aporta compromiso en los tres ámbitos, por ello se le asignan 3 puntos en este apartado.

En el apartado **prevención de riesgos**, el Contratista no aporta mejoras que superen lo exigible por Ley, por ello se le asignan 0 puntos en este apartado.

**El total meritado en esta oferta son 14 puntos.**

## **Plica 3 EI-TECH ENERGIA, INGENIERIA Y TECNOLOGIA**

### **LOTE 1**

<b>PLICA:</b>	<b>EI-TECH</b>	<b>RANGO</b>	<b>PUNTOS MERITADOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>CRITERIOS S/ PCAP</b>				
<b>PLANIFICACIÓN TRABAJOS</b>	0-20 Directrices:8 Equipo disponible:3 Medidas específicas:9		<b>7</b>	Directrices: 6 Se justifican de forma idonea las directrices en cada etapa de las obras, con rendimientos y diagrama Gantt Equipo disponible: 1 Se justifican de forma idonea los equipos humanos y materiales que se dispondran en las obras, con 1 técnico a pie de obra. Medidas específicas: 0 Se ofertan medidas genericas para los tres lotes
<b>GRADO CONOC. ENTORNO</b>	0-10 Fotos, f. Aereas, planos: 3 Expli. Problematica:3 Servicios afectados:2 Influencias externas:2		<b>5</b>	Apoyo gráficos: 3 Se aportan ortofotos, planos y fotografías Explicac. problematica: 1 Se explica la problematica de forma muy somera Servicios afectados: 0 Se detalla de forma generica para los 3 lotes de la licitacion Influencias externas: 1 Se explica la climatologia de la zona
<b>SISTEMAS CALIDAD GESTION AMBIENTAL</b>	0-12 Medidas espec. (ME) calidad:1 ME Gestion ambient. empresa: 5 ME Gestion ambient. Obras: 6		<b>6</b>	Medidas espec. (ME) calidad: 1 Aporta somero plan control calidad ME Gestion ambiental empresa: 1 Se aporta memorandum generico de la empresa ME Gestion ambiental obras: 4 Oferta medidas en residuos, reciclado, emisiones, froamcion, materiales, etiquetado y buenas practicas.
<b>COMPROMISO PARIDAD</b>	0-3 Dirección: 1 Oficina técnica:1 Personal de obra:1		<b>3</b>	Dirección: 1 Aporta compromiso especificando la paridad ya actual Oficina técnica: 1 Aporta compromiso Personal de obra: 1 Aporta compromiso
<b>PREVENCION RIESGOS LABORAL SUPERANDO LEY</b>	0-5 Plan prevencion:1 Tecnico prevencion:1 Medidas específicas:2		<b>0</b>	Plan prevencion: 0 No aporta mejoras a valoración exigible por Ley Tecnico prevencion: 0 No aporta mejoras a valoración exigible por Ley Medidas específicas: 0 No aporta mejoras a valoración exigible por Ley
<b>TOTAL</b>	<b>0-50</b>		<b>21</b>	<b>TOTAL PUNTOS</b>

En el **apartado planificación de trabajos** el Contratista justifica de forma idónea las directrices en cada etapa de la obra, con rendimientos y diagrama Gantt, se justifica el equipo disponible con un técnico a pie de obra y oferta medidas genéricas para los tres lotes en licitación. Es por ello que se le asignan 7 puntos en este apartado de los 20 posibles pues podría mejorarse la justificación de los rendimientos, sólo dispone de un técnico a pie de obra y no se ofertan medidas específicas..

En el apartado **grado de conocimiento del entorno** el Contratista aporta ortofotografías, planos y fotografías, se explica la problemática de la zona de forma muy somera y se detalla de forma genérica los servicios afectados para los tres lotes en licitación y la climatología de ella zona. Es por ello que se le asignan 5 puntos en este apartado de los 10 posibles pues se explica la problemática de forma muy somera y los servicios afectados se describen de forma genérica a los tres lotes en licitación, pudiéndose explicar más influencias externas a la obra..

En el apartado **sistemas de calidad y gestión ambiental** el Contratista aporta un somero plan de control de calidad, memorandum genérico de gestión ambiental de la empresa y oferta medidas en el ámbito de residuos, reciclado, emisiones, formación, materiales, etiquetado y buenas prácticas. . Es por ello que se le asigna 6 puntos en este apartado de los 12 posibles pues aporta memorandum de gestión ambiental de la empresa genérico muy básico y a mi juicio podría mejorarse la justificación de la gestión ambiental de las obras.

En el apartado **paridad**, el Contratista aporta compromiso en los tres ámbitos, por ello se le asignan 3 puntos en este apartado.

En el apartado **prevención de riesgos**, el Contratista no aporta mejoras que superen lo exigible por Ley, por ello se le asignan 0 puntos en este apartado.

**El total meritado en esta oferta son 21 puntos.**

#### **Plica 4 GOET BUILDING AND SERVICES S.L.**

##### **LOTE 1**

<b>PLICA:</b>	<b>GOET</b>	<b>RANGO</b>	<b>PUNTOS MERITADOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>CRITERIOS S/ PCAP</b>				
<b>PLANIFICACIÓN TRABAJOS</b>	<b>0-20</b> Directrices:8 Equipo disponible:3 Medidas específicas:9	<b>1</b>	Directrices: <b>1</b> Equipo disponible: <b>0</b> Medidas específicas: <b>0</b>	Se justifican de forma muy somera las directrices en cada etapa de las obras, sin rendimientos ni diagrama Gantt No se justifican los equipos disponibles. No se detallan medidas específicas
<b>GRADO CONOC. ENTORNO</b>	<b>0-10</b> Fotos, f. Aereas, planos: 3 Expli. Problematica:3 Servicios afectados:2 Influencias externas:2	<b>1</b>	Apoyo gráficos: <b>1</b> Explicac. problematica: <b>0</b> Servicios afectados: <b>0</b> Influencias externas: <b>0</b>	Se aporta fotografía No se explica la problematica de forma suficiente No se detalla No se comentan
<b>SISTEMAS CALIDAD GESTION AMBIENTAL</b>	<b>0-12</b> Medidas espec. (ME) calidad:1 ME Gestion ambient. empresa: 5 ME Gestion ambient. Obras: 6	<b>1</b>	Medidas espec. (ME) calidad: <b>0</b> ME Gestion ambiental empresa <b>0</b> ME Gestion ambiental obras <b>1</b>	No se aportan No se aportan Oferta llevar a Mac Insular los residuos.
<b>COMPROMISO PARIDAD</b>	<b>0-3</b> Dirección: 1 Oficina técnica:1 Personal de obra:1	<b>0</b>	Dirección: <b>0</b> Oficina técnica: <b>0</b> Personal de obra: <b>0</b>	No aporta compromiso en Dirección No aporta compromiso en Oficina tecnica No aporta compromiso en personal de obra
<b>PREVENCION RIESGOS LABORAL SUPERANDO LEY</b>	<b>0-5</b> Plan prevencion:1 Tecnico prevencion:1 Medidas específicas:2	<b>0</b>	Plan prevencion <b>0</b> Tecnico prevencion <b>0</b> Medidas específicas <b>0</b>	No aporta mejoras a valoración exigible por Ley No aporta mejoras a valoración exigible por Ley No aporta mejoras a valoración exigible por Ley
<b>TOTAL</b>	<b>0-50</b>	<b>3 TOTAL PUNTOS</b>		

En el **apartado planificación de trabajos** el Contratista justifica de forma muy somera las directrices en cada etapa de la obra sin rendimientos ni diagramas Gantt, no se justifica el equipo disponible ni medidas específicas. Es por ello que se le asignan 1 punto en este apartado de los 20 posibles pues ni justifica equipos ni medidas específicas..

En el apartado **grado de conocimiento del entorno** el Contratista aporta fotografías, no se explica la problemática de la zona de forma mínima y no se detalla los servicios afectados ni las influencias extremas . Es por ello que se le asignan 1 punto en este apartado de los 10 posibles pues sólo aporta una fotografía sin detallar problemática ni servicios ni influencias externas.

En el apartado **sistemas de calidad y gestión ambiental** el Contratista aporta un compromiso de llevar los residuos al gestor obligado. Es por ello que se le asigna 1 puntos en este apartado de los 12 posibles pues no aporta medidas de calidad ni ambientales genéricas.

En el apartado **paridad**, el Contratista no aporta compromiso específico en los tres ámbitos, por ello se le asigna 0 puntos en este apartado.

En el apartado **prevención de riesgos**, el Contratista no aporta mejoras que superen lo exigible por Ley, por ello se le asignan 0 puntos en este apartado.

**El total meritado en esta oferta son 3 puntos.**

### **3, PROPUESTA DE VALORACIÓN POR LOS ASPECTOS Del PCAP (criterios de juicios de valor de la oferta técnica)**

**OBJETO: OBRAS DE DE CUBRICIÓN DE LAS GRADAS DE VARIAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CALVIÀ.  
LOTE 1 Cubrición de las gradas del campo de fútbol/rugby de Son Caliu**

De acuerdo con las consideraciones y puntuaciones anteriormente expuestas, a mi juicio, el resultado de la valoración técnica total referida a los aspectos DE JUICIO DE VALOR a que se refiere el PCAP que rige la licitación de la obra , sería el siguiente:

<b>Plica</b>	<b>Licitador</b>	<b>PUNTOS VALORACIÓN TÉCNICA</b>
1	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	33
2	APIMET CONSTRUCCIONES AUTOPORTANTES, S. L.	14
3	EI-TECH ENERGIA, INGENIERIA Y TECNOLOGIA	21
4	GOET BUILDING AND SERVICES S.L.	3

Calvià, a 15/04/2021

El ingeniero jefe de sección de Vias y Obras

D. Gabriel Ferra- ITOP

Este informe consta de catorce páginas

*Àrea de Vías y Obras*

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº 2020120

TIPO DE CONTRATO: **OBRA.**

OBJETO: **OBRAS DE DE CUBRICIÓN DE LAS GRADAS DE VARIAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CALVIÀ.**

**LOTE 2. Cubrición de las gradas del campo de fútbol del Polideportivo Santa Ponça.**

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **La Teniente Alcalde delegada de Deportes y Ciudadanos Extranjeros**

**Informe técnico de valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor**

En aplicación de lo dispuesto en la LCSP y sus normas de desarrollo, y en concordancia con lo que establece el Pliego de Cláusulas administrativas particulares (Cuadro de criterios de adjudicación del Contrato) que rigen la adjudicación del contrato de referencia; se ha encomendado al técnico que suscribe la evaluación de aquellos aspectos de las ofertas cuya cuantificación depende de un juicio de valor (oferta técnica); en el bien entendido de que, posteriormente, y para obtener la puntuación final de cada uno de los licitadores, deberá procederse a cuantificar aquellos aspectos de las ofertas que resultan de la mera aplicación de las fórmulas contenidas en el citado documento; teniendo en cuenta, en su caso, las puntuaciones que se reflejan en este informe para la obtención del valor final a que se refiere la cláusula correspondiente del Pliego.

Cumplimentando el citado encargo, en presencia de lo que dispone el mencionado Pliego y estudiada la documentación contenida en las ofertas presentadas por los distintos licitadores, se informa lo siguiente:

**A. LOTE 2 Cubrición de las gradas del campo de fútbol del Polideportivo Santa Ponça.**

**1. Plicas aceptadas.**

Según resulta de la certificación de recepción de plicas, los licitadores presentados son los siguientes:

**LOTE 1 Cubrición de las gradas del campo de fútbol/rugby de Son Caliu.**

<b>Plica</b>	<b>Licitador</b>
1	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.
2	APIMET CONSTRUCCIONES AUTOPORTANTES, S. L.
3	EI-TECH ENERGIA, INGENIERIA Y TECNOLOGIA
4	GOET BUILDING AND SERVICES S.L.

**2. Aspectos a valorar en este informe.**

Los aspectos a valorar que dependen de un juicio de valor en el procedimiento que nos ocupa, de acuerdo con lo que establece el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la licitación, en su cláusula correspondiente, apartado B-FORMA DE EVALUAR LAS PROPOSICIONES.

### **1.- OFERTA TÉCNICA (50 puntos)**

La proposición técnica de los licitadores deberá contener la documentación necesaria (impresa o digital) para poder valorarla de acuerdo al mismo, con una extensión máxima de 20 (no de páginas de texto -incluida toda la documentación gráfica- que se determine), con fuente arial narrow, 12 interlineado 1,5 y márgenes 1, limitando el margen izquierdo a 1,5 cm como mínimo. La documentación que exceda la extensión fijada no será tenida en cuenta a efectos de valoración de la proposición técnica. Se penalizará la falta de concreción de las ofertas a lo requerido en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Los criterios de valoración para cada uno de los apartados mencionados son los siguientes:

#### **1) Programación y planificación de los trabajos hasta un máximo de 20 puntos.**

Se especificarán de forma detallada y coherente las directrices (8 puntos) que se seguirán para la elaboración de las distintas actividades por el equipo disponible (3 puntos) así como las medidas específicas (9 puntos) que se llevarán a cabo relacionadas directamente con la obra, aportando compromiso de cumplimiento en caso de resultar adjudicatario.

#### **2) Grado de conocimiento del entorno hasta un máximo de 10 puntos.**

Se valorará el grado de conocimiento y análisis de la problemática del entorno relacionada directamente con la obra. Apoyo fotográfico, planos o fotos aéreas en su caso (3 puntos), explicación de la problemática (3 puntos), influencias externas sobre la obra (2 puntos), servicios afectados (2 puntos).

#### **3) Sistema de calidad y de gestión ambiental hasta un máximo de 12 puntos.**

Se propondrán medidas específicas al Contrato (solamente estas), para el aseguramiento de la calidad (1 punto), medidas generales de gestión ambiental adoptadas por la empresa licitadora (5 puntos) y medidas específicas de gestión ambiental en la obra objeto del presente pliego (6 puntos).

**4) Compromiso de composición paritaria de la plantilla para conseguir una mayor igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres hasta un máximo de 3 puntos.**

Plantilla paritaria de Direcció (1 punto), oficina técnica (1 punto) y personal de obra (1 punto)

Se entiende que la política de paridad es de la empresa de forma global, con independencia de resultar adjudicatarios o no. El compromiso de composición paritaria de la plantilla se irá puntuando dependiendo de la paridad de dirección, oficina técnica y personal de obra de la empresa.

**5) Prevención de riesgos laborales siempre que superen los mínimos establecidos en la Ley hasta un máximo de 5 puntos.**

Se plasmarán las directrices (2 puntos) para la elaboración del Plan de Prevención, adecuado a las características del Contrato, con referencias al Técnico de Prevención y sus funciones (1 punto), y las medidas específicas (2 puntos) que se llevarán a cabo para minimizar los riesgos.



### **3. Valoración de los apartados sujetos a criterios de valoración.**

Estudiadas las Memorias técnicas aportadas por los licitadores, y teniendo en cuenta los aspectos a cuantificar por este apartado, se consideran valorables las propuestas formuladas por los licitadores en la forma siguiente:

#### **3.1 Justificación a las valoraciones.**

Se establecen las puntuaciones establecidas en los cuadros adjuntos valorando con los criterios establecidos en las observaciones de los mismos. De forma general se valoran con cero puntos los apartados en los que no se aportan/acreditan los datos solicitados en el PACP.

#### **3.2 Valoraciones.**

**Plica 1 ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.**

**LOTE 2**

PLICA:	ORTIZ	RANGO	PUNTOS MERITADOS	OBSERVACIONES
<b>CRITERIOS S/ PCAP</b>				
<b>PLANIFICACIÓN TRABAJOS</b>	0-20 Directrices:8 Equipo disponible:3 Medidas específicas:9	9	Directrices: 6 Equipo disponible: 2 Medidas específicas: 1	Se justifican de forma idonea las directrices en cada etapa de las obras, con rendimientos y diagrama Gantt Se justifican de forma idonea los equipos humanos y materiales que se dispondran en las obras, con 2 técnicos a pie de obra Ofertan como evaluable la gestion de informacion a la ciudadanía
<b>GRADO CONOC. ENTORNO</b>	0-10 Fotos, f. Aereas, planos: 3 Expli. Problematica:3 Servicios afectados:2 Influencias externas:2	9	Apoyo gráficos: 3 Explicac. problematica: 2 Servicios afectados: 2 Influencias externas: 2	Se aportan fotografías, plano y ortofoto. Se tienen en cuenta condicionante existencia centro escolar proximo Se detalla la no existencia de servicios Se describen y justifican 7 condicionantes externos
<b>SISTEMAS CALIDAD GESTION AMBIENTAL</b>	0-12 Medidas espec. (ME) calidad:1 ME Gestion ambient. empresa: 5 ME Gestion ambient. Obras: 6	11	Medidas espec. (ME) calidad: 1 ME Gestion ambiental empresa 5 ME Gestion ambiental obras 5	Aporta plan control calidad Aporta ISO 14001 Oferta mejoras en ruido, polvo, limpieza, vegetacion, impacto visual, contam.luminica, residuos,reciclado, ahorro energetico.
<b>COMPROMISO PARIDAD</b>	0-3 Dirección: 1 Oficina técnica:1 Personal de obra:1	3	Dirección: 1 Oficina técnica: 1 Personal de obra: 1	Aporta compromiso Aporta compromiso Aporta compromiso
<b>PREVENCION RIESGOS LABORAL SUPERANDO LEY</b>	0-5 Plan prevencion:1 Tecnico prevencion:1 Medidas específicas:2	0	Plan prevencion 0 Tecnico prevencion 0 Medidas específicas 0	No aporta mejoras a valoración exigible por Ley No aporta mejoras a valoración exigible por Ley No aporta mejoras a valoración exigible por Ley
<b>TOTAL</b>	0-50	<b>32 TOTAL PUNTOS</b>		

En el **apartado planificación de trabajos** el Contratista justifica de forma idónea las directrices en cada etapa de la obra, con rendimientos y diagrama Gantt, justifica el equipo disponible con incluso dos técnicos a pie de obra y oferta informar a la ciudadanía de las obras. Es por ello que se le asignan 9 puntos en este apartado de los 20 posibles, dado que a mi juicio podría mejorar la justificación de los rendimientos y aumentar las medidas específicas.

En el apartado **grado de conocimiento del entorno** el Contratista aporta fotografías y planos, tiene en cuenta la existencia de un centro escolar próximo y detalla la no existencia de servicios y la existencia de 7 condicionantes externos justificados. Es por ello que se le asignan 8 puntos en este apartado de los 10 posibles dado que a mi juicio se podría mejorar la explicación de la problemática.

En el apartado **sistemas de calidad y gestión ambiental** el Contratista aporta un plan de control de calidad, la ISO 14001 y oferta mejoras en ruido, polvo, limpieza, vegetación, impacto visual, contam. luminica, residuos, reciclado, ahorro energético. Es por ello que se le asignan 11 puntos en este apartado de los 12 posibles dado que a mi juicio podría mejorarse la justificación de la gestión ambiental de las obras..

En el apartado **paridad**, el Contratista aporta compromiso en los tres ámbitos, por ello se le asignan 3 puntos en este apartado.

En el apartado **prevención de riesgos**, el Contratista no aporta mejoras que superen lo exigible por Ley, por ello se le asignan 0 puntos en este apartado.

**El total meritado en esta oferta son 32 puntos.**

**Plica 2 APIMET CONSTRUCCIONES AUTOPORTANTES, S. L.**

**LOTE 2**

PLICA:	APIMET	RANGO	PUNTOS MERITADOS	OBSERVACIONES
<b>CRITERIOS S/ PCAP</b>				
<b>PLANIFICACIÓN TRABAJOS</b>	0-20 Directrices:8 Equipo disponible:3 Medidas específicas:9	<b>7</b>	Directrices: 6 Equipo disponible: 0 Medidas específicas: 1	Se justifican de forma idonea las directrices en cada etapa de las obras, con rendimientos y diagrama Gantt No se justifican los equipos disponibles. Se oferta como evaluable la informacion a usuarios,
<b>GRADO CONOC. ENTORNO</b>	0-10 Fotos, f. Aereas, planos: 3 Expli. Problematica:3 Servicios afectados:2 Influencias externas:2	<b>5</b>	Apoyo gráficos: 3 Explicac. problematica: 0 Servicios afectados: 2 Influencias externas: 0	Se aportan fotografias, plano y ortofoto. No se explica la problematica de la zona Se detalla la no existencia de servicios No se comentan
<b>SISTEMAS CALIDAD GESTION AMBIENTAL</b>	0-12 Medidas espec. (ME) calidad:1 ME Gestion ambient. empresa: 5 ME Gestion ambient. Obras: 6	<b>1</b>	Medidas espec. (ME) calidad: 0 ME Gestion ambiental empresa 1 ME Gestion ambiental obras 0	No aporta medidas de calidad especificas Se aporta memorandum generico de la empresa y guia buenas practicas generica No se aportan medidas especificas para las obras
<b>COMPROMISO PARIDAD</b>	0-3 Dirección: 1 Oficina técnica:1 Personal de obra:1	<b>3</b>	Dirección: 1 Oficina técnica: 1 Personal de obra: 1	Aporta compromiso especificando la paridad ya actual Aporta compromiso especificando la paridad ya actual Aporta compromiso especificando la paridad ya actual
<b>PREVENCION RIESGOS LABORAL SUPERANDO LEY</b>	0-5 Plan prevencion:1 Tecnico prevencion:1 Medidas especificas:2	<b>0</b>	Plan prevencion 0 Tecnico prevencion 0 Medidas especificas 0	No aporta mejoras a valoración exigible por Ley No aporta mejoras a valoración exigible por Ley No aporta mejoras a valoración exigible por Ley
<b>TOTAL</b>	<b>0-50</b>	<b>16 TOTAL PUNTOS</b>		

En el **apartado planificación de trabajos** el Contratista justifica de forma idónea las directrices en cada etapa de la obra, con rendimientos y diagrama Gantt, no se justifica el equipo disponible y oferta informar a los usuarios de las obras. Es por ello que se le asignan 7 puntos en este apartado de los 20 posibles, dado que a mi juicio podría mejorar la justificación de los rendimientos, no se justifican los equipos y las medidas específicas son muy escasas.

En el apartado **grado de conocimiento del entorno** el Contratista aporta ortofotografías, no se explica la problemática de la zona y detalla la no existencia de servicios. Es por ello que se le asignan 3 puntos en este apartado de los 10 posibles pues sólo se aportan ortofotos y no se explica la problemática de la zona ni las influencias externas .

En el apartado **sistemas de calidad y gestión ambiental** el Contratista aporta un memorandum genérico de buenas prácticas ambientales de la empresa. Es por ello que se le asigna 1 punto en este apartado de 12 posibles pues no se aportan medidas de calidad específicas, se aporta un memorandum genérico de gestión ambiental y no se aportan medidas específicas de gestión ambiental.

En el apartado **paridad**, el Contratista aporta compromiso en los tres ámbitos, por ello se le asignan 3 puntos en este apartado.

En el apartado **prevención de riesgos**, el Contratista no aporta mejoras que superen lo exigible por Ley, por ello se le asignan 0 puntos en este apartado.

**El total meritado en esta oferta son 16 puntos.**

## **Plica 3 EI-TECH ENERGIA, INGENIERIA Y TECNOLOGIA**

### **LOTE 2**

<b>PLICA:</b>	<b>EI-TECH</b>	<b>RANGO</b>	<b>PUNTOS MERITADOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>CRITERIOS S/ PCAP</b>				
<b>PLANIFICACIÓN TRABAJOS</b>	0-20 Directrices:8 Equipo disponible:3 Medidas específicas:9	<b>7</b>	Directrices: 6 Equipo disponible: 1 Medidas específicas: 0	Se justifican de forma idonea las directrices en cada etapa de las obras, con rendimientos y diagrama Gantt Se justifican de forma idonea los equipos humanos y materiales que se dispondran en las obras, con 1 técnico a pie de obra Se ofertan medidas genericas para los tres lotes
<b>GRADO CONOC. ENTORNO</b>	0-10 Fotos, f. Aereas, planos: 3 Expli. Problematica:3 Servicios afectados:2 Influencias externas:2	<b>5</b>	Apoyo gráficos: 3 Explicac. problematica: 1 Servicios afectados: 0 Influencias externas: 1	Se aportan fotografías, plano y ortofoto. Se explica la problematica de forma muy somera Se detalla de forma generica para los 3 lotes de la licitacion Se explica la climatologia de la zona
<b>SISTEMAS CALIDAD GESTION AMBIENTAL</b>	0-12 Medidas espec. (ME) calidad:1 ME Gestion ambient. empresa: 5 ME Gestion ambient. Obras: 6	<b>6</b>	Medidas espec. (ME) calidad: 1 ME Gestion ambiental empresa 1 ME Gestion ambiental obras 4	Aporta somero plan control calidad Se aporta memorandum generico de la empresa Oferta medidas en residuos, reciclado, emisiones, froamcion, materiales, etiquetado y buenas practicas.
<b>COMPROMISO PARIDAD</b>	0-3 Dirección: 1 Oficina técnica:1 Personal de obra:1	<b>3</b>	Dirección: 1 Oficina técnica: 1 Personal de obra: 1	Aporta compromiso especificando la paridad ya actual Aporta compromiso Aporta compromiso
<b>PREVENCION RIESGOS LABORAL SUPERANDO LEY</b>	0-5 Plan prevencion:1 Tecnico prevencion:1 Medidas específicas:2	<b>0</b>	Plan prevencion 0 Tecnico prevencion 0 Medidas específicas 0	No aporta mejoras a valoración exigible por Ley No aporta mejoras a valoración exigible por Ley No aporta mejoras a valoración exigible por Ley
<b>TOTAL</b>	<b>0-50</b>	<b>21 TOTAL PUNTOS</b>		

En el **apartado planificación de trabajos** el Contratista justifica de forma idónea las directrices en cada etapa de la obra, con rendimientos y diagrama Gantt, se justifica el equipo disponible con un técnico a pie de obra y oferta medidas genéricas para los tres lotes en licitación. Es por ello que se le asignan 7 puntos en este apartado de los 20 posibles pues podría mejorarse la justificación de los rendimientos, sólo dispone de un técnico a pie de obra y no se ofertan medidas específicas..

En el apartado **grado de conocimiento del entorno** el Contratista aporta ortofotografías, planos y fotografías, se explica la problemática de la zona de forma muy somera y se detalla de forma genérica los servicios afectados para los tres lotes en licitación y la climatología de ella zona. Es por ello que se le asignan 5 puntos en este apartado de los 10 posibles pues se explica la problemática de forma muy somera y los servicios afectados se describen de forma genérica a los tres lotes en licitación, pudiéndose explicar más influencias externas a la obra.

En el apartado **sistemas de calidad y gestión ambiental** el Contratista aporta un somero plan de control de calidad, memorandum genérico de gestión ambiental de la empresa y oferta medidas en el ámbito de residuos, reciclado, emisiones, formación, materiales, etiquetado y buenas prácticas. . Es por ello que se le asigna 6 puntos en este apartado de los 12 posibles pues aporta memorandum de gestión ambiental de la empresa genérico muy básico y a mi juicio podría mejorarse la justificación de la gestión ambiental de las obras.

En el apartado **paridad**, el Contratista aporta compromiso en los tres ámbitos, por ello se le asignan 3 puntos en este apartado.

En el apartado **prevención de riesgos**, el Contratista no aporta mejoras que superen lo exigible por Ley, por ello se le asignan 0 puntos en este apartado.

**El total meritado en esta oferta son 21 puntos.**

## **Plica 4 GOET BUILDING AND SERVICES S.L.**

### **LOTE 2**

<b>PLICA:</b>	<b>GOET</b>	<b>RANGO</b>	<b>PUNTOS MERITADOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>CRITERIOS S/ PCAP</b>				
<b>PLANIFICACIÓN TRABAJOS</b>	<b>0-20</b> Directrices:8 Equipo disponible:3 Medidas específicas:9	<b>1</b>	Directrices: <b>1</b> Equipo disponible: <b>0</b> Medidas específicas: <b>0</b>	Se justifican de forma muy somera las directrices en cada etapa de las obras, sin rendimientos ni diagrama Gantt No se justifican los equipos disponibles. No se detallan medidas específicas
<b>GRADO CONOC. ENTORNO</b>	<b>0-10</b> Fotos, f. Aereas, planos: 3 Expli. Problematica:3 Servicios afectados:2 Influencias externas:2	<b>1</b>	Apoyo gráficos: <b>1</b> Explicac. problematica: <b>0</b> Servicios afectados: <b>0</b> Influencias externas: <b>0</b>	Se aporta fotografía No se explica la problematica de forma suficiente No se detalla No se comentan
<b>SISTEMAS CALIDAD GESTION AMBIENTAL</b>	<b>0-12</b> Medidas espec. (ME) calidad:1 ME Gestion ambient. empresa: 5 ME Gestion ambient. Obras: 6	<b>1</b>	Medidas espec. (ME) calidad: <b>0</b> ME Gestion ambiental empresa <b>0</b> ME Gestion ambiental obras <b>1</b>	No se aportan No se aportan Oferta llevar a Mac Insular los residuos.
<b>COMPROMISO PARIDAD</b>	<b>0-3</b> Dirección: 1 Oficina técnica:1 Personal de obra:1	<b>0</b>	Dirección: <b>0</b> Oficina técnica: <b>0</b> Personal de obra: <b>0</b>	No aporta compromiso en Dirección No aporta compromiso en Oficina tecnica No aporta compromiso en personal de obra
<b>PREVENCIÓN RIESGOS LABORAL SUPERANDO LEY</b>	<b>0-5</b> Plan prevencion:1 Tecnico prevencion:1 Medidas específicas:2	<b>0</b>	Plan prevencion <b>0</b> Tecnico prevencion <b>0</b> Medidas específicas <b>0</b>	No aporta mejoras a valoración exigible por Ley No aporta mejoras a valoración exigible por Ley No aporta mejoras a valoración exigible por Ley
<b>TOTAL</b>	<b>0-50</b>	<b>3 TOTAL PUNTOS</b>		

En el **apartado planificación de trabajos** el Contratista justifica de forma muy somera las directrices en cada etapa de la obra sin rendimientos ni diagramas Gantt, no se justifica el equipo disponible ni medidas específicas. Es por ello que se le asignan 1 punto en este apartado de los 20 posibles pues ni justifica equipos ni medidas específicas..

En el apartado **grado de conocimiento del entorno** el Contratista aporta fotografías, no se explica la problemática de la zona de forma mínima y no se detalla los servicios afectados ni las influencias extremas . Es por ello que se le asignan 1 punto en este apartado de los 10 posibles pues sólo aporta una fotografía sin detallar problemática ni servicios ni influencias externas.

En el apartado **sistemas de calidad y gestión ambiental** el Contratista aporta un compromiso de llevar los residuos al gestor obligado. Es por ello que se le asigna 1 puntos en este apartado de los 12 posibles pues no aporta medidas de calidad ni ambientales genéricas.

En el apartado **paridad**, el Contratista no aporta compromiso específico en los tres ámbitos, por ello se le asigna 0 puntos en este apartado.

En el apartado **prevención de riesgos**, el Contratista no aporta mejoras que superen lo exigible por Ley, por ello se le asignan 0 puntos en este apartado.

**El total meritado en esta oferta son 3 puntos.**

### **3, PROPUESTA DE VALORACIÓN POR LOS ASPECTOS Del PCAP (criterios de juicios de valor de la oferta técnica)**

**OBJETO: OBRAS DE DE CUBRICIÓN DE LAS GRADAS DE VARIAS *INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CALVIÀ.***  
**LOTE 2 Cubrición de las gradas del campo de fútbol del Polideportivo Santa Ponça.**

De acuerdo con las consideraciones y puntuaciones anteriormente expuestas, a mi juicio, el resultado de la valoración técnica total referida a los aspectos DE JUICIO DE VALOR a que se refiere el PCAP que rige la licitación de la obra , sería el siguiente:

<b>Plica</b>	<b>Licitador</b>	<b>PUNTOS VALORACIÓN TÉCNICA</b>
1	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	32
2	APIMET CONSTRUCCIONES AUTOPORTANTES, S. L.	16
3	EI-TECH ENERGIA, INGENIERIA Y TECNOLOGIA	21
4	GOET BUILDING AND SERVICES S.L.	3

Calvià, a 15/04/2021

El ingeniero jefe de sección de Vias y Obras

D. Gabriel Ferra- ITOP

Este informe consta de catorce páginas



## Àrea de Vías y Obras

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº 2020120

TIPO DE CONTRATO: **OBRA.**

OBJETO: **OBRAS DE DE CUBRICIÓN DE LAS GRADAS DE VARIAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CALVIÀ.**

**LOTE 3** Cubrición de las gradas del campo de fútbol Julián Ronda (Ágora):

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **La Teniente Alcalde delegada de Deportes y Ciudadanos Extranjeros**

### Informe técnico de valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor

En aplicación de lo dispuesto en la LCSP y sus normas de desarrollo, y en concordancia con lo que establece el Pliego de Cláusulas administrativas particulares (Cuadro de criterios de adjudicación del Contrato) que rigen la adjudicación del contrato de referencia; se ha encomendado al técnico que suscribe la evaluación de aquellos aspectos de las ofertas cuya cuantificación depende de un juicio de valor (oferta técnica); en el bien entendido de que, posteriormente, y para obtener la puntuación final de cada uno de los licitadores, deberá procederse a cuantificar aquellos aspectos de las ofertas que resultan de la mera aplicación de las fórmulas contenidas en el citado documento; teniendo en cuenta, en su caso, las puntuaciones que se reflejan en este informe para la obtención del valor final a que se refiere la cláusula correspondiente del Pliego.

Cumplimentando el citado encargo, en presencia de lo que dispone el mencionado Pliego y estudiada la documentación contenida en las ofertas presentadas por los distintos licitadores, se informa lo siguiente:

**A. LOTE 3 Cubrición de las gradas del campo de fútbol Julián Ronda (Ágora):**

**1. Plicas aceptadas.**

Según resulta de la certificación de recepción de plicas, los licitadores presentados son los siguientes:

**LOTE 1 Cubrición de las gradas del campo de fútbol/rugby de Son Caliu.**

Plica	Licitador
1	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.
2	APIMET CONSTRUCCIONES AUTOPORTANTES, S. L.
3	EI-TECH ENERGIA, INGENIERIA Y TECNOLOGIA
4	GOET BUILDING AND SERVICES S.L.

**2. Aspectos a valorar en este informe.**

Los aspectos a valorar que dependen de un juicio de valor en el procedimiento que nos ocupa, de acuerdo con lo que establece el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la licitación, en su cláusula correspondiente, apartado B-FORMA DE EVALUAR LAS PROPOSICIONES.

### **1.- OFERTA TÉCNICA (50 puntos)**

La proposición técnica de los licitadores deberá contener la documentación necesaria (impresa o digital) para poder valorarla de acuerdo al mismo, con una extensión máxima de 20 (no de páginas de texto -incluida toda la documentación gráfica- que se determine), con fuente arial narrow, 12 interlineado 1,5 y márgenes 1, limitando el margen izquierdo a 1,5 cm como mínimo. La documentación que exceda la extensión fijada no será tenida en cuenta a efectos de valoración de la proposición técnica. Se penalizará la falta de concreción de las ofertas a lo requerido en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Los criterios de valoración para cada uno de los apartados mencionados son los siguientes:

#### **1) Programación y planificación de los trabajos hasta un máximo de 20 puntos.**

Se especificarán de forma detallada y coherente las directrices (8 puntos) que se seguirán para la elaboración de las distintas actividades por el equipo disponible (3 puntos) así como las medidas específicas (9 puntos) que se llevarán a cabo relacionadas directamente con la obra, aportando compromiso de cumplimiento en caso de resultar adjudicatario.

#### **2) Grado de conocimiento del entorno hasta un máximo de 10 puntos.**

Se valorará el grado de conocimiento y análisis de la problemática del entorno relacionada directamente con la obra. Apoyo fotográfico, planos o fotos aéreas en su caso (3 puntos), explicación de la problemática (3 puntos), influencias externas sobre la obra (2 puntos), servicios afectados (2 puntos).

#### **3) Sistema de calidad y de gestión ambiental hasta un máximo de 12 puntos.**

Se propondrán medidas específicas al Contrato (solamente estas), para el aseguramiento de la calidad (1 punto), medidas generales de gestión ambiental adoptadas por la empresa licitadora (5 puntos) y medidas específicas de gestión ambiental en la obra objeto del presente pliego (6 puntos).

**4) Compromiso de composición paritaria de la plantilla para conseguir una mayor igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres hasta un máximo de 3 puntos.**

Plantilla paritaria de Direccion (1 punto), oficina tecnica (1 punto) y personal de obra (1 punto)

Se entiende que la politica de paridad es de la empresa de forma global, con independencia de resultar adjudicatarios o no El compromiso de composicion paritaria de la plantilla se ira puntuando dependiendo de la paridad de direccion, oficina tecnica y personal de obra de la empresa.

**5) Prevención de riesgos laborales siempre que superen los mínimos establecidos en la Ley hasta un máximo de 5 puntos.**

Se plasmaran las directrices (2 puntos) para la elaboracion del Plan de Prevencion, adecuado a las características del Contrato, con referencias al Tecnico de Prevencion y sus funciones (1 punto), y las medidas especificas (2 puntos) que se llevaran a cabo para minimizar los riesgos.



### **3. Valoración de los apartados sujetos a criterios de valoración.**

Estudiadas las Memorias técnicas aportadas por los licitadores, y teniendo en cuenta los aspectos a cuantificar por este apartado, se consideran valorables las propuestas formuladas por los licitadores en la forma siguiente:

#### **3.1 Justificación a las valoraciones.**

Se establecen las puntuaciones establecidas en los cuadros adjuntos valorando con los criterios establecidos en las observaciones de los mismos. De forma general se valoran con cero puntos los apartados en los que no se aportan/acreditan los datos solicitados en el PACP.

#### **3.2 Valoraciones.**

**Plica 1 ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.**

**LOTE 3**

PLICA:	ORTIZ	RANGO	PUNTOS MERITADOS	OBSERVACIONES
<b>CRITERIOS S/ PCAP</b>				
<b>PLANIFICACIÓN TRABAJOS</b>	0-20 Directrices:8 Equipo disponible:3 Medidas específicas:9	<b>9</b>	Directrices: 6 Equipo disponible: 2 Medidas específicas: 1	Se justifican de forma idonea las directrices en cada etapa de las obras, con rendimientos y diagrama Gantt Se justifican de forma idonea los equipos humanos y materiales que se dispondran en las obras, con 2 técnicos a pie de obra Ofertan como evaluable la gestion de informacion a la ciudadanía
<b>GRADO CONOC. ENTORNO</b>	0-10 Fotos, f. Aereas, planos: 3 Expli. Problematica:3 Servicios afectados:2 Influencias externas:2	<b>8</b>	Apoyo gráficos: 2 Explicac. problematica: 2 Servicios afectados: 2 Influencias externas: 2	Se aportan fotografías y ortofoto. Se tienen en cuenta condicionante existencia centro escolar proximo Se detalla la no existencia de servicios Se describen y justifican 7 condicionantes externos
<b>SISTEMAS CALIDAD GESTION AMBIENTAL</b>	0-12 Medidas espec. (ME) calidad:1 ME Gestion ambient. empresa: 5 ME Gestion ambient. Obras: 6	<b>11</b>	Medidas espec. (ME) calidad: 1 ME Gestion ambiental empresa 5 ME Gestion ambiental obras 5	Aporta plan control calidad Aporta ISO 14001 Oferta mejoras en ruido, polvo, limpieza, vegetacion, impacto visual, contam.luminica, residuos,reciclado, ahorro energetico.
<b>COMPROMISO PARIDAD</b>	0-3 Dirección: 1 Oficina técnica:1 Personal de obra:1	<b>3</b>	Dirección: 1 Oficina técnica: 1 Personal de obra: 1	Aporta compromiso Aporta compromiso Aporta compromiso
<b>PREVENCION RIESGOS LABORAL SUPERANDO LEY</b>	0-5 Plan prevencion:1 Tecnico prevencion:1 Medidas específicas:2	<b>0</b>	Plan prevencion 0 Tecnico prevencion 0 Medidas específicas 0	No aporta mejoras a valoración exigible por Ley No aporta mejoras a valoración exigible por Ley No aporta mejoras a valoración exigible por Ley
<b>TOTAL</b>	<b>0-50</b>	<b>31 TOTAL PUNTOS</b>		

En el **apartado planificación de trabajos** el Contratista justifica de forma idónea las directrices en cada etapa de la obra, con rendimientos y diagrama Gantt, justifica el equipo disponible con incluso dos técnicos a pie de obra y oferta informar a la ciudadanía de las obras. Es por ello que se le asignan 9 puntos en este apartado de los 20 posibles, dado que a mi juicio podría mejorar mucho la justificación de los rendimientos.

En el apartado **grado de conocimiento del entorno** el Contratista aporta fotografías y planos, tiene en cuenta la existencia de un centro escolar próximo y detalla la no existencia de servicios y la existencia de 7 condicionantes externos justificados. Es por ello que se le asignan 8 puntos en este apartado de los 10 posibles dado que a mi juicio se podría mejorar la documentación gráfica y la explicación de la problemática.

En el apartado **sistemas de calidad y gestión ambiental** el Contratista aporta un plan de control de calidad, la ISO 14001 y oferta mejoras en ruido, polvo, limpieza, vegetación, impacto visual, contam. luminica, residuos, reciclado, ahorro energético. Es por ello que se le asignan 11 puntos en este apartado de los 12 posibles dado que a mi juicio podría mejorarse la justificación de la gestión ambiental de las obras..

En el apartado **paridad**, el Contratista aporta compromiso en los tres ámbitos, por ello se le asignan 3 puntos en este apartado.

En el apartado **prevención de riesgos**, el Contratista no aporta mejoras que superen lo exigible por Ley, por ello se le asignan 0 puntos en este apartado.

**El total meritado en esta oferta son 31 puntos.**

**Plica 2 APIMET CONSTRUCCIONES AUTOPORTANTES, S. L.**

**LOTE 3**

PLICA:	APIMET	RANGO	PUNTOS MERITADOS	OBSERVACIONES
<b>CRITERIOS S/ PCAP</b>				
<b>PLANIFICACIÓN TRABAJOS</b>	<b>0-20</b>	Directrices:8 Equipo disponible:3 Medidas específicas:9	<b>7</b>	Directrices: 6 Se justifican de forma idonea las directrices en cada etapa de las obras, con rendimientos y diagrama Gantt Equipo disponible: 0 No se justifican los equipos disponibles. Medidas específicas: 1 Se oferta como evaluable la informacion a usuarios,
<b>GRADO CONOC. ENTORNO</b>	<b>0-10</b>	Fotos, f. Aereas, planos: 3 Expli. Problematica:3 Servicios afectados:2 Influencias externas:2	<b>5</b>	Apoyo gráficos: 3 Se aportan fotografias, plano y ortofoto. Explicac. problematica: 0 No se explica la problematica de la zona Servicios afectados: 2 Se detalla la no existencia de servicios Influencias externas: 0 No se comentan
<b>SISTEMAS CALIDAD GESTION AMBIENTAL</b>	<b>0-12</b>	Medidas espec. (ME) calidad:1 ME Gestion ambient. empresa: 5 ME Gestion ambient. Obras: 6	<b>1</b>	Medidas espec. (ME) calidad: 0 No aporta medidas de calidad especificas ME Gestion ambiental empresa 1 Se aporta memorandum generico de la empresa y guia buenas practicas generica ME Gestion ambiental obras 0 No se aportan medidas especificas para las obras
<b>COMPROMISO PARIDAD</b>	<b>0-3</b>	Dirección: 1 Oficina técnica:1 Personal de obra:1	<b>3</b>	Dirección: 1 Aporta compromiso especificando la paridad ya actual Oficina técnica: 1 Aporta compromiso especificando la paridad ya actual Personal de obra: 1 Aporta compromiso especificando la paridad ya actual
<b>PREVENCION RIESGOS LABORAL SUPERANDO LEY</b>	<b>0-5</b>	Plan prevencion:1 Tecnico prevencion:1 Medidas específicas:2	<b>0</b>	Plan prevencion 0 No aporta mejoras a valoración exigible por Ley Tecnico prevencion 0 No aporta mejoras a valoración exigible por Ley Medidas específicas 0 No aporta mejoras a valoración exigible por Ley
<b>TOTAL</b>	<b>0-50</b>		<b>16 TOTAL PUNTOS</b>	

En el **apartado planificación de trabajos** el Contratista justifica de forma idónea las directrices en cada etapa de la obra, con rendimientos y diagrama Gantt, no se justifica el equipo disponible y oferta informar a los usuarios de las obras. Es por ello que se le asignan 7 puntos en este apartado de los 20 posibles, dado que a mi juicio podría mejorar la justificación de los rendimientos, no se justifican los equipos y las medidas específicas son muy escasas.

En el apartado **grado de conocimiento del entorno** el Contratista aporta ortofotografías, planos y ortofotos y no se explica la problemática de la zona y detalla la no existencia de servicios y no se comentan las influencias externas. Es por ello que se le asignan 3 puntos en este apartado de los 5 posibles pues sólo se aportan ortofotos y no se explica la problemática de la zona .

En el apartado **sistemas de calidad y gestión ambiental** el Contratista aporta un memorandum genérico de buenas prácticas ambientales de la empresa. Es por ello que se le asigna 1 punto en este apartado de 12 posibles pues no se aportan medidas de calidad específicas, se aporta un memorandum genérico de gestión ambiental y no se aportan medidas específicas de gestión ambiental.

En el apartado **paridad**, el Contratista aporta compromiso en los tres ámbitos, por ello se le asignan 3 puntos en este apartado.

En el apartado **prevención de riesgos**, el Contratista no aporta mejoras que superen lo exigible por Ley, por ello se le asignan 0 puntos en este apartado.

**El total meritado en esta oferta son 18 puntos.**

## **Plica 3 EI-TECH ENERGIA, INGENIERIA Y TECNOLOGIA**

### **LOTE 3**

<b>PLICA:</b>	<b>EI-TECH</b>	<b>RANGO</b>	<b>PUNTOS MERITADOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>CRITERIOS S/ PCAP</b>				
<b>PLANIFICACIÓN TRABAJOS</b>	<b>0-20</b> Directrices:8 Equipo disponible:3 Medidas especificas:9	<b>7</b>	Directrices: 6 Equipo disponible: 1 Medidas especificas: 0	Se justifican de forma idonea las directrices en cada etapa de las obras, con rendimientos y diagrama Gantt Se justifican de forma idonea los equipos humanos y materiales que se dispondran en las obras, con 1 técnico a pie de obra Se ofertan medidas genericas para los tres lotes
<b>GRADO CONOC. ENTORNO</b>	<b>0-10</b> Fotos, f. Aereas, planos: 3 Expli. Problematica:3 Servicios afectados:2 Influencias externas:2	<b>5</b>	Apoyo gráficos: 3 Explicac. problematica: 1 Servicios afectados: 0 Influencias externas: 1	Se aportan fotografias, plano y ortofoto. Se explica la problematica de forma muy somera Se detalla de forma generica para los 3 lotes de la licitacion Se explica la climatologia de la zona
<b>SISTEMAS CALIDAD GESTION AMBIENTAL</b>	<b>0-12</b> Medidas espec. (ME) calidad:1 ME Gestion ambient. empresa: 5 ME Gestion ambient. Obras: 6	<b>6</b>	Medidas espec. (ME) calidad: 1 ME Gestion ambiental empresa: 1 ME Gestion ambiental obras: 4	Aporta somero plan control calidad Se aporta memorandum generico de la empresa Oferta medidas en residuos, reciclado, emisiones, formacion, materiales, etiquetado y buenas practicas.
<b>COMPROMISO PARIDAD</b>	<b>0-3</b> Dirección: 1 Oficina técnica:1 Personal de obra:1	<b>3</b>	Dirección: 1 Oficina técnica: 1 Personal de obra: 1	Aporta compromiso especificando la paridad ya actual Aporta compromiso Aporta compromiso
<b>PREVENCION RIESGOS LABORAL SUPERANDO LEY</b>	<b>0-5</b> Plan prevencion:1 Tecnico prevencion:1 Medidas especificas:2	<b>0</b>	Plan prevencion: 0 Tecnico prevencion: 0 Medidas especificas: 0	No aporta mejoras a valoración exigible por Ley No aporta mejoras a valoración exigible por Ley No aporta mejoras a valoración exigible por Ley
<b>TOTAL</b>	<b>0-50</b>	<b>21 TOTAL PUNTOS</b>		

En el **apartado planificación de trabajos** el Contratista justifica de forma idónea las directrices en cada etapa de la obra, con rendimientos y diagrama Gantt, se justifica el equipo disponible con un técnico a pie de obra y oferta medidas genéricas para los tres lotes en licitación. Es por ello que se le asignan 7 puntos en este apartado de los 20 posibles pues podría mejorarse la justificación de los rendimientos, sólo dispone de un técnico a pie de obra y no se ofertan medidas específicas..

En el apartado **grado de conocimiento del entorno** el Contratista aporta ortofotografías, planos y fotografías, se explica la problemática de la zona de forma muy somera y se detalla de forma genérica los servicios afectados para los tres lotes en licitación y la climatología de ella zona. Es por ello que se le asignan 5 puntos en este apartado de los 10 posibles pues se explica la problemática de forma muy somera y los servicios afectados se describen de forma genérica a los tres lotes en licitación, pudiéndose explicar más influencias externas a la obra..

En el apartado **sistemas de calidad y gestión ambiental** el Contratista aporta un somero plan de control de calidad, memorandum genérico de gestión ambiental de la empresa y oferta medidas en el ámbito de residuos, reciclado, emisiones, formación, materiales, etiquetado y buenas prácticas. . Es por ello que se le asigna 6 puntos en este apartado de los 12 posibles pues aporta memorandum de gestión ambiental de la empresa genérico muy básico y a mi juicio podría mejorarse la justificación de la gestión ambiental de las obras.

En el apartado **paridad**, el Contratista aporta compromiso en los tres ámbitos, por ello se le asignan 3 puntos en este apartado.

En el apartado **prevención de riesgos**, el Contratista no aporta mejoras que superen lo exigible por Ley, por ello se le asignan 0 puntos en este apartado. **El total meritado en esta oferta son 21 puntos.**

**Plica 4 GOET BUILDING AND SERVICES S.L.**

**LOTE 3**

PLICA:	GOET	RANGO	PUNTOS MERITADOS	OBSERVACIONES
<b>CRITERIOS S/ PCAP</b>				
<b>PLANIFICACIÓN TRABAJOS</b>	0-20 Directrices:8 Equipo disponible:3 Medidas específicas:9	<b>1</b>	Directrices: 1 Equipo disponible: 0 Medidas específicas: 0	Se justifican de forma muy somera las directrices en cada etapa de las obras, sin rendimientos ni diagrama Gantt No se justifican los equipos disponibles. No se detallan medidas específicas
<b>GRADO CONOC. ENTORNO</b>	0-10 Fotos, f. Aereas, planos: 3 Expli. Problematica:3 Servicios afectados:2 Influencias externas:2	<b>1</b>	Apoyo gráficos: 1 Explicac. problematica: 0 Servicios afectados: 0 Influencias externas: 0	Se aporta fotografía No se explica la problematica de forma suficiente No se detalla No se comentan
<b>SISTEMAS CALIDAD GESTION AMBIENTAL</b>	0-12 Medidas espec. (ME) calidad:1 ME Gestion ambient. empresa: 5 ME Gestion ambient. Obras: 6	<b>1</b>	Medidas espec. (ME) calidad: 0 ME Gestion ambiental empresa: 0 ME Gestion ambiental obras: 1	No se aportan No se aportan Oferta llevar a Mac Insular los residuos.
<b>COMPROMISO PARIDAD</b>	0-3 Dirección: 1 Oficina técnica:1 Personal de obra:1	<b>0</b>	Dirección: 0 Oficina técnica: 0 Personal de obra: 0	No aporta compromiso en Dirección No aporta compromiso en Oficina tecnica No aporta compromiso en personal de obra
<b>PREVENCION RIESGOS LABORAL SUPERANDO LEY</b>	0-5 Plan prevencion:1 Tecnico prevencion:1 Medidas específicas:2	<b>0</b>	Plan prevencion: 0 Tecnico prevencion: 0 Medidas específicas: 0	No aporta mejoras a valoración exigible por Ley No aporta mejoras a valoración exigible por Ley No aporta mejoras a valoración exigible por Ley
<b>TOTAL</b>	<b>0-50</b>	<b>3 TOTAL PUNTOS</b>		

En el **apartado planificación de trabajos** el Contratista justifica de forma muy somera las directrices en cada etapa de la obra sin rendimientos ni diagramas Gantt, no se justifica el equipo disponible ni medidas específicas. Es por ello que se le asignan 1 punto en este apartado de los 20 posibles pues ni justifica equipos ni medidas específicas..

En el apartado **grado de conocimiento del entorno** el Contratista aporta fotografías, no se explica la problemática de la zona de forma mínima y no se detalla los servicios afectados ni las influencias extremas . Es por ello que se le asignan 1 punto en este apartado de los 10 posibles pues sólo aporta una fotografía sin detallar problemática ni servicios ni influencias externas.

En el apartado **sistemas de calidad y gestión ambiental** el Contratista aporta un compromiso de llevar los residuos al gestor obligado. Es por ello que se le asigna 1 puntos en este apartado de los 12 posibles pues no aporta medidas de calidad ni ambientales genéricas.

En el apartado **paridad**, el Contratista no aporta compromiso específico en los tres ámbitos, por ello se le asigna 0 puntos en este apartado.

En el apartado **prevención de riesgos**, el Contratista no aporta mejoras que superen lo exigible por Ley, por ello se le asignan 0 puntos en este apartado.

**El total meritado en esta oferta son 3 puntos.**

### **3, PROPUESTA DE VALORACIÓN POR LOS ASPECTOS Del PCAP (criterios de juicios de valor de la oferta técnica)**

**OBJETO: OBRAS DE DE CUBRICIÓN DE LAS GRADAS DE VARIAS *INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CALVIÀ.***  
**LOTE 3 Cubrición de las gradas del campo de fútbol Julián Ronda (Ágora):**

De acuerdo con las consideraciones y puntuaciones anteriormente expuestas, a mi juicio, el resultado de la valoración técnica total referida a los aspectos DE JUICIO DE VALOR a que se refiere el PCAP que rige la licitación de la obra , sería el siguiente:

<b>Plica</b>	<b>Licitador</b>	<b>PUNTOS VALORACIÓN TÉCNICA</b>
1	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	31
2	APIMET CONSTRUCCIONES AUTOPORTANTES, S. L.	18
3	EI-TECH ENERGIA, INGENIERIA Y TECNOLOGIA	21
4	GOET BUILDING AND SERVICES S.L.	3

Calvià, a 15/04/2021

El ingeniero jefe de sección de Vias y Obras

D. Gabriel Ferra- ITOP

Este informe consta de catorce páginas